



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Hellín
23/03/2023

Asunto: Aprobación Oferta de Empleo público para el ejercicio 2023

1.- Resultando que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinario el 13 de enero de 2023, acordó la aprobación inicial del Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2023, así como la plantilla de personal para este ejercicio presupuestario, quedando aprobado con carácter definitivo al no haberse presentado alegaciones en el plazo de exposición pública.

2.- Teniendo en cuenta la propuesta de la Alcaldía oferta de empleo público para 2023 de fecha 10 de marzo de 2023 que ha sido negociada con los representantes unitarios del personal en reunión de la Mesa General de Negociación celebrada el 15 de marzo de 2023.

3.- Fundamentos jurídicos. Resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo del Empleo Público en Castilla-La Mancha.

4.- Visto el informe de la Intervención Municipal de fecha 20 de marzo de 2023 en relación con los requisitos y límites presupuestarios establecidos por la Ley 21/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y la existencia de cobertura presupuestaria para las plazas propuestas.

5.- Visto el informe emitido el 22 de marzo de 2023 por la Sección de RRHH y Personal.

En virtud de los antecedentes expuestos, y haciendo uso de la competencia atribuida por el art. 21 1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar la oferta pública de empleo de esta corporación local para el ejercicio 2023 comprensiva de las siguientes plazas:

- A. TURNO LIBRE
- A.1 Personal funcionario.

DENOMINACION PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	SUBGR.	Nº	SIST. SELECT.
TRABAJADOR SOCIAL	ADM. ESPEC.	TECNICA		TECNICO MEDIO	A2	2	OPOSICION
INSPECTOR OBRAS Y SERVICIOS	ADM. ESPEC.	TÉCNICA		TEC. AUXILIAR	C1	1	OPOSICION
OFICIAL 1ª JARDINERO	ADM. ESPEC.	SERV. ESPEC.	PERS. OFIC.	OFICIAL 1ª	C2	1	OPOSICION
OFICIAL 1ª HERRERO	ADM. ESPEC.	SERV. ESPEC.	PERS. OFIC.	OFICIAL 1ª	C2	1	OPOSICION
ADMINISTRATIVO	ADM. GRAL.			ADMVO.	C1	1	OPOSICIÓN



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
ANTONIO SEGURA MARTÍNEZ
23/03/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/03/2023





FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
23/03/2023

DENOMINACION PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	SUBGR.	Nº	SIST. SELECT.
POLICIA	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPEC.	POLICIA LOCAL	POLICIA	C1	3	OPOSICION

A.2 Personal laboral fijo.

DENOMINACION PLAZA	CATEGORIA	Nº	Grupo	SISTEMA SELECTIVO
EDUCADOR/A INFANTIL	EDUCADOR/A INFANTIL	2	C1	OPOSICIÓN
CONSERJE-MANTENEDOR	SUBALTERNO	1	OAP	OPOSICION

B. TURNO ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

B.1 Personal funcionario

DENOMINACION PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	Nº	SIST. SELECT.
AUX. ADMVO.	ADM. GRAL.	AUX. ADMVA.		AUX. ADMVO.	1	OPOSICIÓN

C. TURNO PROMOCIÓN INTERNA

C.1 Personal funcionario

DENOMINACION PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	Nº	SIST. SELECT.
TECNICO DE GESTION	ADM. GRAL.	DE GESTION		TECNICO MEDIO	2	CONC. OPOSIC.
ADMINISTRATIVO	ADM. GRAL.	ADMVA.		ADMVO.	2	CONC. OPOSIC.

SEGUNDO. - Acordar la publicación de la oferta de empleo público para 2023 en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín a los efectos legales procedentes.

TERCERO. - Disponer la iniciación de la tramitación de las convocatorias correspondientes a las plazas ofertadas.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
ANTONIO SEGURA MARTÍNEZ
23/03/2023

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/03/2023